



# HEGEMONIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN MÉXICO: LA FILOSOFÍA COMO RESCATE EDUCATIVO

## HEGEMONIZATION OF HIGHER MIDDLE EDUCATION IN MEXICO: PHILOSOPHY AS AN EDUCATIONAL RESCUE

Alan Tonatiuh López Niño<sup>1</sup>

Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CSEIO), México.

### RESUMEN

El presente artículo, partiendo de la institucionalización de la globalización, trata de describir los intereses educativos del nivel medio superior impuesto por el Estado Mexicano. Por tanto, la educación en México no es un tema que escape al proceso globalizador mundial pues las constantes reformas educativas que se proponen están en función de instruir a las personas de un modo distinto al propio ámbito cultural, donde los modelos educativos han sido propuestos a partir de las concepciones del

sistema neoliberal-moderno implementado por el proceso hegemónico de la globalización. Esto refleja la primacía de formar al estudiante para la productividad en un mercado laboral, dejando de lado las necesidades contextuales, identitarias y culturales que los sujetos en cuestión requieren para pensar y actuar de manera distinta a la conciencia social globalizante.

**PALABRAS CLAVE:** Hegemonía, Educación, Globalización, Neoliberalismo moderno, Educación Media Superior, Reformas educativas.

### ABSTRACT

The present article, starting from the institutionalization of globalization, tries to describe the educational interests of the higher average level imposed by the Mexican State.

<sup>1</sup> Maestro en Pedagogía de las Ciencias Sociales por el Instituto de Investigaciones Sociales y Humanas (IISH) y estudiante de Doctorado en Investigaciones Educativas por la misma institución. Especialidad en Educación Media Superior Línea I. Competencias docentes, por la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Asesor-Investigador en el Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CSEIO). Email: [zagato00@gmail.com](mailto:zagato00@gmail.com)  
Google académico: <https://scholar.google.com.mx/citations?user=CMGhVpIAAAAJ&hl=es>



Therefore, education in Mexico is not an issue that escapes the global globalization process because the constant educational reforms that are proposed are in function to instruct people in a different way to the cultural field itself, where educational models have been proposed to From the conceptions of the neoliberal-modern system implemented by the hegemonic process of globalization. This reflects the primacy of training the student for productivity in a labor market, leaving aside the contextual, identity and cultural needs that the subjects in question require to think and act differently from the globalizing social conscience.

**KEYWORDS:** Hegemony, Education, Globalization, Modern neoliberalism, Higher Secondary Education, Educational reforms.

*“Uno de los principales objetivos de la educación debe ser ampliar las ventanas por las cuales vemos al mundo.”*

- Glasow, Arnold.

## 1. INTRODUCCIÓN.

Iniciaremos la presente investigación señalando el origen de nuestro problema; el de la Globalización. Situarnos en el mundo globalizado es entenderlo en un sentido impositivo; donde todas las realidades de nuestro mundo aparecen desde y solo su punto de vista, dejando de lado los otros sentidos como posibles alternativas ante la crisis que estamos viviendo. La educación no es un campo ajeno a la problemática globalizada pues aquí es donde se refleja claramente un proceso hegemónico: la institucionalización de un modelo educativo que parte históricamente de una interpretación; la de la tradición cultural europea, y también ahora norteamericana. Esta interpretación se prepondera como superior a otras porque funciona como la vía más completa que la humanidad necesita para resolver sus problemas reales.

En consecuencia, la educación mexicana no es un tema que escape al proceso globalizador mundial pues las constantes reformas educativas que se proponen son en función de formar a las personas de un modo no tan cercano al propio ámbito cultural, donde los modelos educativos han sido propuestos a partir de las concepciones de los modelos neoliberales-modernos implementados por el proceso hegemónico de las necesidades de la Globalización: la mercantilización de todo lo existente, reflejado en la maximización de ganancias como última instancia del sentido del mundo. Esto refleja claramente la primacía de instruir al estudiante para la productividad del mercado, dejando de lado las necesidades contextuales y la participación activa de las personas para poder resolverlas. De este modo, queda en el olvido la participación activa de los alumnos, evitando romper con toda inmovilidad mental dentro del salón de clases, lo cual genera una educación pasiva, enfocada en la obediencia y el adiestramiento neocapitalista.

## 2. DESDE EL PANORAMA MUNDIAL: LA GLOBALIZACIÓN COMO FORMA IMPOSITIVA.

Nuestro mundo globalizado está en crisis. Esto parece un postulado bastante viejo y olvidado, en el cual quizá hasta hemos perdido el horizonte de referencia para entender dónde estamos situados y los tiempos que estamos viviendo. Creemos entonces que dicha afirmación es un reflejo claro también de la crisis de las disciplinas científicas y humanas desde principios del siglo XX y con claro déficit en los inicios del siglo XXI.

Pero también muy evidente desde el lado concreto donde se vive con los resultados no favorables del desarrollo de las disciplinas institucionalizadas por la mayoría de los gobiernos a nivel internacional y por las presiones mercantiles tecnócratas de las empresas transnacionales; el flujo del libre comercio con desequilibrios económicos y sociales, así como



la sustitución de las funciones de los Estados por empresas privadas.

Si bien consideramos como André Gunder Frank<sup>2</sup> que las raíces del proceso globalizador las podemos rastrear desde 1492, con la invasión, e invención, y saqueo de América, y también de África, nos parece pertinente el sentido que la Globalización adquiere en los 80's del siglo XX, encontrando un despliegue mundial totalizado cuando se termina la guerra fría, púes la caída del muro de Berlín y del sistema soviético, involucraba un nuevo despliegue del sistema capitalista sobre todo en países ex socialistas y periféricos, lo cual involucró un nuevo paradigma del sistema global; la justificación teórica y científica no podría ser la misma ya.

No es nuestra tarea aquí detallar y reflexionar de manera definitiva lo que involucra el sistema globalizador, tarea que desbordaría este trabajo, pero si señalar un acercamiento desde algunas áreas para señalar lo que podría referir su gran complejidad; desde la económica podemos ver, y nos parece la principal, que involucra un tipo de relaciones mercantiles a niveles macros, la histórica nos deja ver que es una época donde domina el capitalismo, la sociológica nos remite a que existe una nueva tendencia en el estilo de vida y sus preferencias en los nuevos valores sociales, la ciencia política señala que el Estado termina siendo dominado por las instancias internacionales, la parte jurídica nos

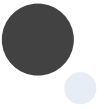
2 *"Los países que ahora son desarrollados nunca fueron subdesarrollados, aunque bien pudieron ser no desarrollados. El subdesarrollo contemporáneo es en gran medida el producto histórico de relaciones económicas y de otras relaciones pasadas y que continúan, entre los satélites subdesarrollados y los ahora países metropolitanos"* Gunder Frank, A. *El desarrollo del subdesarrollo*, en *Pensamiento Crítico*, Habana, no. 7, agosto de 1967. Pág. 160. Disponible en: [www.filosofia.org](http://www.filosofia.org). *Es de vital importancia señalar que la idea que se tiene de países periféricos y centros no son conceptos que se acuñaron recientemente, sino que sus ideas se han ido transformando desde que el sistema europeo dominó Amerindia para justificar y darle credibilidad a la relación de superior-inferior, civilizado-no civilizado, humano-no humano, relación que nos servirá para entender nuestra propuesta desde la interculturalidad, la cual quiere señalar que existen otras formas totalmente distintas de vivir la realidad, de formarse, y educarse, como sujetos más allá de la educación y filosofía hegemónica.*

revela que debe tener regulaciones para crear condiciones de competitividad y la asimilación mundialización-universalización de los derechos humanos, aunado a esto, la ciencia refleja el sustento progresista como proyecto moderno civilizatorio.

La Globalización, es cierto, está presente en todas las relaciones y en todos los rincones del mundo, la rápida comunicación entre personas es una forma innovadora en la historia de la humanidad, basta mencionar la gran transformación de los sistemas informáticos y el acceso que nos brinda para todo tipo de información. El flujo inmediato que existe entre los países y sus economías, así como la creación de políticas y normas de instancias internacionales reflejan la intención de problematizar, pensar y resolver los problemas que a la humanidad le aquejan.

Prácticamente en todas las naciones existe un compromiso por resolver no sólo los problemas de su propio entorno, sino que existe la intención de un proyecto y compromiso común por remediar los problemas actuales que aquejan a la humanidad. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) menciona el compromiso que la mayoría de las instituciones internacionales tienen como proyecto global.

Durante muchos años, la OCDE y los gobiernos del mundo entero han trabajado conjuntamente para apoyar el desarrollo de políticas eficaces en materia económica, social y medioambiental "[...] Muchos de los problemas más acuciantes que afrontamos en la actualidad tienen carácter mundial, y sólo lograremos abordarlos con éxito si trabajamos juntos. La crisis ha puesto de relieve que, en una economía globalizada, ningún país por separado tiene todas las respuestas. La OCDE seguirá preparando el camino para construir una economía mundial más sólida, más limpia y más justa, mediante la aplicación de políticas mejores para una vida mejor." (OCDE, 2011, p. 3).



En la era de la globalización existe un problema común a todos y es que todas las instituciones internacionales tienen como problemática vigente a la desigualdad humana y al deterioro ambiental, la primera reflejada en la pobreza; característica principal que impide una formación humana digna, donde todas las necesidades básicas como la alimentación, acceso al agua potable, la vivienda, la sanidad, la educación y el empleo, son insuficiencias y carencias en la mayor parte de la humanidad.

El Banco Mundial, instancia financiera internacional al constituirse con un sentido de reconstrucción desde el ámbito de la posguerra tiene como objetivo principal “[...] aliviar la pobreza en el mundo [...] Si bien la reconstrucción sigue siendo importante, el objetivo predominante de todo su trabajo es luchar contra la pobreza a través de un proceso de globalización inclusivo y sostenible” (Banco Mundial, 2013). Otro reto que tienen las instancias internacionales es el problema de la devastación ambiental, la explotación de los recursos naturales y la gran contaminación que ha puesto a la naturaleza, y por tanto, a la humanidad, en una situación límite.

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) es la instancia encargada de educar a las naciones y sociedad para el uso inteligente de los recursos naturales, así lo deja ver en su mandato. “Ser la máxima autoridad mundial sobre el medio ambiente que establece una agenda, que promueve una implementación coherente de las dimensiones medio ambientales del desarrollo sostenible dentro del sistema de Naciones Unidas y que sirve como un defensor autorizado del medio ambiente mundial.” (UNEP, 2014).

Esto quiere decir que la preocupación de los problemas que tienen las naciones no se piensan sólo en su ámbito restringido sino que se tiene presente los alcances de la crisis a nivel internacional, ya que los desafíos a los

que nos enfrentamos en el siglo XXI no solo son problemas locales sino que involucran a todo el planeta entero; pues la catástrofe ambiental y desigualdad social no pueden pasar desapercibidas, ya que, de algún modo, existe la conciencia de que este tipo de problema no había sido tan agudo en la historia humana.

Lo paradójico en las soluciones de las instancias internacionales, especialmente las financieras, es que si bien tienen propuestas claras y con una implementación práctica, no hay en ellas un planteamiento del problema claro que deje ver cuál es el origen de la desigualdad y pobreza humana; no hay una reflexión y búsqueda de fondo que permita dar una respuesta real a los conflictos de nuestro tiempo.

En cambio, si existe una clara idea de lo que sólo podría ser la respuesta posible, no importa cuál fue la causa, o causas, que originaron la pauperización a gran escala sino ya en la crisis debe existir y proponerse una mejora. Es decir, las propuestas como solución se tornan confusas cuando una propuesta se vuelve única como posible para toda la humanidad, pues una característica de sistema globalizador es la homogeneización de sus proposiciones, donde la estructura de sus valores pueden verse reflejados en todos los lugares del mundo sin distinguir las diferentes realidades de las cuales se conforma.<sup>3</sup>

3 *No podemos pasar desapercibido el problema de los “aportes al proceso de desarrollo de la humanidad”, los cuales han arrojado un problema de desigualdad en primer momento económico, pues la pauperización es un fenómeno que va en aceleración y está afectando a la mayoría de la población mundial, dejando riqueza en la minoría de la población total y pobreza en la mayoría de la humanidad. El 16 de octubre de 2012 el Mensaje del secretario general de la ONU (Ban Ki- Moon) con motivo del Día Mundial de la alimentación menciona que “el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola y el Programa Mundial de Alimentos sitúan al día de hoy el número de personas que sufren hambre en todo el mundo en cerca de 870 millones [cuando en el mundo somos poco más de 7000 millones], algo inaceptable en un mundo de abundancia, un mundo en el que, si los alimentos se distribuyeran adecuadamente, todas las personas tendrían suficiente para comer.” Ban Ki-moon. Mensaje del Secretario General con motivo del Día Mundial de la Alimentación. Disponible en: [www.un.org/es/sg/messages/foodday2012.shtml](http://www.un.org/es/sg/messages/foodday2012.shtml). Eso sin contar los más de 90 millones que viven en pobreza extrema, cifra que nos deja en claro*



Un sistema homogeneizado puede pasar desapercibido, sin ninguna forma de evaluarlo, cuando se homologa de igual modo con lo acontecido en las distintas realidades reflejadas en el mundo, cuando se institucionaliza como la única forma posible de resolver los problemas de nuestro mundo.

Ahora, ¿qué significa la institucionalización de la Globalización? Figura una imposición de entender el mundo desde y solo su punto de vista, dejando de lado otras alternativas como posibles ante la catástrofe que estamos viviendo. Pero esta imposición es real y podemos rastrearla como el hilo de Ariadna para que nos dé salida al posible laberinto que significa la Globalización.

La imposición si bien está presente en todos los campos que explican el mundo (económico, ecológico, político, pedagógico, psicológico, médico, etc.), y es imposible de entenderlo a simple vista, podemos ver el modo en el que aparecen todos los supuestos de las instituciones que nos regulan. Lo que observamos y vivimos a cada momento es el énfasis con el cual se explica y resuelve los problemas de la cotidianidad expresados en términos universales, legitimados por una visión dominante de la realidad; el progreso científico, el desarrollo económico, el avance de los sistemas educativos, la mejora de la humanidad. Immanuel Wallerstein nos menciona que existe una expansión civilizada sobre el resto del mundo, minimizando y descartando todo contexto y contenidos significativos de las demás culturas.

El argumento suele ser que la expansión ha difundido algo que ha tenido diversos nombres: civilización, crecimiento económico y desarrollo, y progreso. Y todos estos términos han sido interpretados como expresiones de valores

universales, incrustados en un supuesto derecho natural. En consecuencia, ha llegado a decirse que dicha expansión no es benéfica para la humanidad sino también históricamente inevitable. (Wallerstein, 2007, p. 15).

Pareciera que todos los contextos culturales expresan de la misma manera sus necesidades, y es verdad que estas necesitan recrearse para garantizar su mundo como modo para reproducir su vida, pero no todas pueden recrearse a partir de valores derivados de concepciones intencionales que apuntan hacia la organización funcional de toda cultura, ya que existe un modelo conceptual derivado de reglas valóricas que conciben una correspondencia como acercamiento en las diferentes culturas. A este problema nuestro autor comenta.

Normalmente se dice que los valores universales son verdaderos por una o dos razones: ya sea que nos hayan sido “revelados” por alguien o por algo -un profeta, textos proféticos o instituciones que afirman estar legitimadas por la autoridad de algún profeta o texto profético-, o bien que, por ser “naturales”, hayan sido “descubiertos” gracias a la introspección de personas o grupos de personas excepcionales. Asociamos las verdades reveladas con las religiones, y las doctrinas del derecho natural con filosofías morales o políticas. (Wallerstein, 2007, p. 63).

Dicho de otro modo, una institucionalización de ciertos valores universalistas, como se proponen en la globalización, aparecen como una imposición en los diferentes contextos culturales porque se presentan como parte intrínseca de los valores reflejados en el sentido del mundo desde una realidad concreta, lo cual hace visible la intención hegemónica, pues su estructura se plantea desde un plano social, en una igualdad formal humana, y aún el mismo sentido se torna para la naturaleza, dejando de lado todo contexto con horizonte de comprensión propio.

*que las perspectivas de la economía globalizada no son suficientes, pues contribuyen y aceleran a desvanecer todos los modos de desarrollar la vida de la humanidad y de la naturaleza.*



Lo que es más, sabemos que quienes defienden el conjunto de valores universales en los que creen a menudo defienden con pasión la exclusividad de la verdad que proclaman y son muy intolerantes con las versiones alternas de los valores universales. (Wallerstein, 2007, p. 63).

Esto nos lleva a mencionar que el sistema de propiedad privada y el intercambio mediante el dinero, a través de las relaciones mercantiles, son la explicación concreta que refleja toda la concepción circular de la igualdad formal. El sentido globalizador aparece todavía más claro; hay que implementar el modelo universal formal en todas las realidades, o lo que es lo mismo, toda realidad debe someterse a dichos valores universales formales hegemónicos para que pueda tener sentido.

Esto, por un lado, no quiere decir que se invierta de algún modo la realidad, sino que parte del realismo donde el Estado no tiene una función clara y responsable en los contextos culturales “subdesarrollados”, desde una distorsión moderna, y donde la pobreza impera como un modo de realidad, pues si la normativa jurídica-política carece de legitimidad y soberanía en el campo político, la postura neoliberal funciona como la única alternativa capaz de resolver todo dilema, como acto consciente y ley que fácticamente puede tener validez universal.

Si las normas jurídicas (incluidas las que versan sobre derechos humanos) son ineficaces empíricamente (juicio de hecho), pues no es posible realizarlas a cabalidad; entonces, tampoco se debe presuponer tales normas, sino sólo atenerse a lo que realista y eficazmente (principio de eficacia) el derecho puede hacer (garantizar las normas sobre el cumplimiento de los contratos y la protección de la propiedad privada, ahora como protección de las inversiones privadas). (Solórzano, 2007, p. 171).

La insistencia es que ahora el fundamento de la igualdad formal sustenta la existencia de la propiedad privada en los diferentes contextos y sus diferentes campos; político, económico, ecológico, familiar, militar, psicológico, sociológico y sobre todo en el educativo. Esto supone, ya de entrada, un problema en el proyecto del diálogo filosófico intercultural, pues lo primero que surge es un choque entre una realidad cultural y una visión civilizatoria-hegemónica como confrontación, pues los parámetros en los que se mueven las distintas realidades no son los mismos en los que se mueve la visión hegemónica; no es lo mismo el sentido de la *habilidad* educativa entendida desde el horizonte de la OCDE como una capacidad cognitiva, funcional, con atributos interpersonales y valores éticos, al sentido sudafricano desde el concepto *Ubuntu* (yo soy porque todos somos) de la cultura Zulú, donde la educación tiene una importancia *umuntu, nigumuntu, nagamuntu* (una persona es una persona a causa de los demás), ya que la formación responde a principios éticos que están inmersos en su cotidianidad, no se aprende sino que se nace Ubuntu, lo cual nos lleva a decir que las implicaciones epistémicas son totalmente distintas, pues cada una responde a situaciones específicas, aún la hegemónica, aunque ésta última se mueve en el nivel formal-abstracto-teórico para poder aterrizar sus valores universales en cada rincón del mundo.

En la era de la globalización el sujeto humano, y también la naturaleza, tienen una importancia significativa como *medios* porque funcionan como mediadores para lograr los *finés* de nuestra época; incentivar las relaciones mercantiles para lograr su valor expresado en la maximización de ganancia. Esto es, si todo se mueve en el ámbito de reglas universalistas, a partir del horizonte hegemónico, la libertad y el modo en el cual resolver las propias necesidades, de acuerdo a la situación específica, quedan canceladas sin ninguna posible viabilidad, pues la vida



queda subordinada al productivismo de la ley del mercado. Es más, nos atrevemos a decir, siguiendo a Franz Hinkelammert, que la propia vida (Humana y la Naturaleza) empieza a cobrar sentido a partir de las relaciones mercantiles, ya que es desde aquí donde la formación humana se interpreta como adiestramiento capaz de disgregar al sujeto humano con todas sus esperanzas, amenazando aún su propia existencia.

La propia vida humana se somete a la vida de las mercancías. [...] Las relaciones jurídicas –y por tanto el estado- y los valores de comportamiento humano, no serán definidos de hombre a hombre, sino por las necesidades de la existencia y de la dinámica de las relaciones mercantiles. Ellas lo indican; y el hombre en cuanto productor mercantil, sólo puede cumplir. Los hombres se convierten en <<representantes de las relaciones mercantiles>>. (Hinkelammert, 1977, p. 27).

Por esta razón el ser humano queda relegado de toda finalidad en los tiempos globales, ya que no tiene pertinencia en los postulados teleológicos de modelos neoliberales, donde los intereses no reflejan la formación y dignidad humana que necesitamos sino una mera capacitación al servicio de algo más.

La cuestión radica en la disposición (*jerarquía*) de los valores en el *universo* axiológico. En todo caso, si se lo quiere ver desde la óptica de la relación *medio – fin*, si un valor deviene medio para alcanzar otro valor este último se constituye fin, por tanto, en valor superior respecto del primero, pero ambos valores ocuparán siempre un lugar en esa disposición jerárquica. [...] Por eso mismo, en términos de escala jerárquica, no puede haber valores excluidos (podrán ser desplazados, postergados, minusvalorados, etc., pero no eliminados, sin embargo, cuando no hay un *afuera* del sistema, “exclusión” significa “eliminación”), sino que todos deben

tener una posición, de lo contrario el sistema deviene absurdo. (Solórzano, 2007, p. 139).

La formación entonces juega un papel sumamente importante para que aparezca perfectamente invisible la jerarquización en las propuestas institucionalizadas, y sobre todo sus fines. La formación humana se distorsiona y se tiene que presentar en su forma sometida, es decir, como “capital humano” para que pueda ser considerada un medio de producción y pueda entrar en la lógica del mercado. La educación entonces, desde esta razón, es reflejada como la única manera de impulsar valores universales a toda la humanidad; la globalización involucra llevar la verdadera formación humana, o modo de producción, que desarrolle el saber, o criterio de rentabilidad, para crear condiciones favorables en el medio social, o acumulación como ganancia.

### 3. EL PROBLEMA DE LA EDUCACIÓN HEGEMÓNICA.

Nos parece pertinente señalar que si un orden para que sea hegemónico debe institucionalizar fácticamente todos sus valores universales, es decir, la igualdad formal no surge desde el nivel meramente abstracto, sino que tiene un referente y una situación concreta.

De este modo, existe un orden hegemónico que sirve para la dominación de los diferentes contextos culturales, la institucionalización de un modelo educativo que parte históricamente de una interpretación; la de la tradición cultural europea, y también ahora norteamericana. Esta interpretación se prepondera como superior a otras porque funciona como la vía más completa que la humanidad necesita para resolver sus problemas reales.

Lo «crítico» en estos casos es puramente teórico, argumentativo, como hemos dicho. Se trata de educar al estudiante en la «competencia» de saber dar razones, crear argumentos nuevos



y necesarios. Ciertamente es una actitud «creativa» y «crítica», pero que no llega al nivel ético-social, de las estructuras históricas donde se encuentran los argumentantes, y mucho menos ético-crítica (es decir, cuando se descubren las complicidades con la dominación y las exigencias de solidaridad con las víctimas). (Dussel, 1998, p. 479).

Esto es, la educación propuesta por las grandes instancias internacionales (pensemos en el proyecto PISA con su evaluación estandarizada) puede ser comprendida como una educación hegemónica ya que se define ideológicamente como autosuficiente, y por tanto, como la única capaz de formar hábil, cognitiva, afectiva y actitudinalmente, pues elabora sus propios supuestos y marcos categoriales que sustentan lo que las sociedades necesitan, sin considerar lo que los distintos horizontes culturales tienen como contextos propios o considerando que todos comprenden y generan conocimientos de acuerdo a sus criterios evaluativos y conceptos competitivos.

Así, la educación hegemónica si bien tiene todos los elementos que sustentan su propia validez, su marco categorial responde a un profundo sentido político, y en sentido estricto ideológico-enajenante, ya que este tipo de formación contiene agentes alienantes que ejercen un dominio en los distintos contextos culturales. Mario Magallón (1993) explica como el modelo que impera en la globalización es determinista y violenta toda capacidad creativa del educando.

La filosofía de la educación es un vehículo por el cual se puede estudiar y mostrar los factores alienantes y los diversos modos como el poder se ejerce en los distintos grupos sociales, las formas en que los grupos de las élites del poder buscan determinar y someter las conciencias por medio de valores sociales impuestos, sin reflexión previa, esto conlleva a las sociedades cerradas de características y de una estructura social jerárquica, y en cierta forma, estamental,

donde las masas solo practican el silencio, este algunas veces coincide con una visión fatalista del mundo, de la sociedad y la historia, para obstruir la posibilidad de asumir una actitud transformadora de sus condiciones de existencia. (Magallón, 1993, p. 8).

Por un lado, desde una visión práctica, la necesidad de formar personas es para aprender el sentido del mundo, conocer las actitudes y costumbres que den un modo viable de actuar en la realidad concreta, pero por otro, el gran dilema es que se enseña el mundo desde valores pedagógicos de una sola cultura; la occidental. El hecho de argumentar que existen verdades universales de una cultura hacia otra, u otras, involucra inhabilitar el principio humano de la pretensión, que si bien, siempre existe un modo de explicar la realidad desde un contexto específico, intenta siempre dar razón más allá de su horizonte de comprensión, lo cual arroja un grado de conciencia como alteridad, el cual enuncia que existen distintas realidades como modos de dar razón de ellas.

Anular la pretensión de universalidad de los contextos culturales involucra entonces invalidar toda explicación de la parte de la realidad que les toca vivir, y por tanto, el modo en la cual se forman los sujetos para afirmarse en su cultura. Lo que surge al contrario de estas postulaciones, es la imposición de un modelo formativo local que se torna mundial, ya que su pretensión se invierte totalmente en una intensión directa donde toda conciencia cultural humana para que tenga validez debe forzosamente responder a una sola interpretación histórica.

La educación programada para las masas por las élites del poder económico y social de América Latina corresponde a conceptos nacionales ficticios, mezquinos, a una imagen que refuerza el individualismo y el egoísmo, con un sentido abstracto alejado de la realidad histórica actual y de aquello que podemos llamar cultura. Pareciera que dentro de aquello que ennoblece





al hombre, la educación quisiera formar un remedo humano, un “androide”, incapaz de pensarse como hombre y asir las riendas de su propio destino colectivo. (Magallón, 1993, p. 67).

De esta forma para que una persona sea considerada realmente humana debe, y obligatoriamente responder, a los parámetros culturales occidentales, o mejor dicho, para que una persona sea considerada como tal debe subordinarse y alienarse a los parámetros pedagógicos universales formales civilizatorios, lo cual refleja una (de)formación grave de imposición a niveles planetarios e históricos. El problema que aparece a través de esta afirmación es un choque entre lo que podría ser una visión civilizatoria-hegemónica, como coacción de los valores y creencias formativas en los demás contextos humanos y culturales, dando pie a un *choque epistemológico* pues las culturas que quedan sometidas al modelo dominante pierden sentido de su identidad, dejando sin sentido las enseñanzas que su propia cultura había formado.

A lo que lleva este tipo de formación impositiva es a desconocer su propia realidad, alejándola cada vez más de ella, pues el sentido de la formación no responde a la problemática que acontece en esas culturas, logrando una educación demasiado formal y sistematizada que poco tiene que ver con las necesidades específicas reales.

La cultura y la educación no se pueden ver separadas, tampoco en una relación mecánica, pues tal proceso es equivocado, porque no podemos pretender enseñar algo que en su trasfondo no corresponde a la realidad del fenómeno educativo. De otra manera la educación representa un simple instrumento de alienación y no un medio de formación del hombre, como sucede en la actualidad en Latinoamérica. (Magallón, 1993, p. 80).

La educación institucionalizada si bien no provoca directamente la marginación en la cual está inmersa la mayoría de la humanidad si desemboca en una pura relación de cualidades abstractas, pues esta inmunizada por los problemas que surgen en la realidad; las condiciones de marginación están fuera de su campo y relación.

Por esta razón, la educación como el saber de las culturas humanas es interpretada sólo en una dimensión formal a partir del canon occidental, donde se oculta cualquier otra forma de entender al sujeto y su contexto, pues el grado de inferioridad de las demás culturas se hace visible cuando se aplican los supuestos valores y verdades universales, pues ellas no pueden comprender la complejidad humana en su totalidad.

#### **4. EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN EN EL CONTEXTO MEXICANO GLOBALIZADO.**

México no es la excepción a las consecuencias negativas de la globalización pues la mayoría de las personas tienen una forma de vida en precarias condiciones, afectadas principalmente por políticas que poco tienen que ver con sus necesidades, pensando principalmente en las reformas laborales donde las garantías a las personas que se emplean son cada vez más desoladoras: disminuyen los seguros, reducen al mínimo las prestaciones, salarios míseros y sin fondos para el retiro, y donde la educación tiene carencias para resolver los principales problemas del país.

La educación en México, a mitad del siglo XX, fue una de las prioridades de los gobiernos para llevar una cobertura cada vez más amplia a los rincones más lejanos del país, reto que se venía arrastrando desde el siglo antepasado, tuvo un éxito al incrementar las matrículas en los niveles básicos y décadas después se extendió con gran flujo en el nivel medio superior. Posteriormente se evidenciaron diferentes



problemas que superaron la solvencia política-educativa; el acceso a siguientes niveles (nivel superior) y la llamada calidad de la enseñanza. Problemas que reflejan el choque entre la visión universalista hegemónica de las élites al frente del sistema educativo mexicano y los contextos culturales mexicanos específicos, pues el problema de la educación es un claro reflejo de la “descomposición social”, como la llama el filósofo mexicano Mario Magallón. Las disyuntivas educativas, en gran parte responden a los condicionantes sociales derivados de las carencias estructurales institucionalizadas que dan como respuesta una incapacidad formativa de dar razón a los problemas de la realidad. (Magallón, 2012, p. 57).

La educación en esta región del mundo responde a múltiples intereses de los grupos sociales que detentan el poder del Estado, los cuáles han determinado el qué, el cómo y el para qué de la educación, pero no precisamente encaminada ésta a la liberación de los seres humanos, en la medida que se sobrepone, a todo proyecto liberador, el interés por mantenerlos en la situación de dominados y sometidos, allí, donde el factor educativo juega un papel importante, para hacerles aceptar como “natural” sus condiciones de miseria, de exclusión y de marginación. (Magallón, 2012, p. 60).

La educación en México no es un tema que escape al proceso globalizador mundial pues las constantes reformas educativas que se proponen y llevan a cabo la función de instruir a las personas de un modo distinto al propio ámbito cultural, pues el Estado ya no es soberano en tanto que ya no representa las voluntades de los gobernados, sino que éste desempeña un papel ajeno a los intereses políticos de los representados, y por tanto, el modo de concebir y desplegar el sistema educativo.

Más bien, los modelos educativos han sido propuestos a partir de las concepciones de los modelos neoliberales implementados por el

proceso hegemónico de la globalización, donde se refleja claramente la primacía de formar al estudiante para la productividad del mercado, dejando de lado las necesidades contextuales y la participación activa de las personas para poder resolverlas.

Es común, en la era de la producción global y del consumo, que la autoridad del Estado global, ya sin disimulo ceda su paso a una descarada manipulación del ser humano por el ser humano, mediante la cada vez más diversificada división social del trabajo y de la producción en las distintas esferas de la sociedad. (Magallón, 2012, p. 68).

Desde la década de los 70's del siglo XX, cuando el mercado globalizado se pregonaba como necesario, a partir de la frase de Margaret Thatcher “There is no alternative”, la implementación de los gobiernos, orientados por dicho mercado, ha sido la de proponer una (de)formación, desde el nivel básico hasta el superior, con un perfil competente que responda al modo de producción nacionales incentivando la aceleración de la inversión privada como la solución para resolver los problemas de pauperización en todo el mundo y México ha sido uno de tantos Estados donde su función política está en pos del mercado transnacional y la inversión privada como solución para el crecimiento nacional. (Magallón, 2012, p. 71)

En consecuencia es indispensable analizar minuciosamente el concepto *habilidad* ya que es parte medular del sentido que la educación tiene para nuestro contexto. Si bien hace énfasis al *habilitas* latino como el talento, en el sentido de poder realizar una labor, es importante resaltar el contenido con el cual fue propuesta, pues debe entenderse desde el enfoque globalizado por la estrecha relación que guarda la educación y la política, y esta última en su relación con el mercado global. Si bien la habilidad, específicamente en la educación, se concibe como un modo de actuar integral para



realizar de manera eficaz cualquier actividad, no siempre es pensando en el bien común de un contexto específico, es decir, la actividad no es pensando en el bien de los educandos sino, en última instancia, en el servicio que ellos podrán realizar para incentivar el proceso de las relaciones mercantiles.

En este sentido el acto de educar no consiste exclusivamente en formar hábitos, habilidades, actitudes y en transmitir un conjunto de conocimientos; afirmamos que la acción educativa tiene implícita la acción política, porque *politeia* es compromiso ético y participación con la comunidad, con la polis, con “nosotros” y los “otros” en el desarrollo del saber y en la construcción del conocimiento. (Magallón, 2012, p. 75).

La educación en el contexto mexicano ha jugado un papel no satisfactorio en los desempeños de enseñanza-aprendizaje pues el sentido ha sido interpretado de un modo sumamente fragmentario y solipsista, pues son los componentes imprescindibles para lograr una voluntad individualista que da como resultado una persona que se mueve de un modo independiente y con unas actitudes que separan la formación de su propia situación. Los métodos pedagógicos se realizan de un modo desentendido, reflejando tareas aisladas que den herramientas para intentar resolver de un modo viable los problemas que acontecen en la realidad de las instituciones escolares, y por tanto, las interpelaciones que la situación cultural requiere.

Dicho de otro modo, el individualismo, dentro del currículo educativo es un factor indispensable para mantener el orden vigente educativo, pues el ejercicio del poder como posible orientador para la transformación de las prácticas pedagógicas busca que incidan en las prácticas culturales. La intención entonces es fomentar de un modo sobrentendido el egoísmo, la cual refleja un modo de personalidad, no sólo en México,

sino parece que en todas las formas modernas donde el modelo se implementa. El egoísmo no sólo como una forma que se manifiesta en el contexto escolar, específicamente el desarrollo en el aula, sino como una práctica que aparece en la vida cotidiana y que dificulta la forma de relacionarse para resolver los problemas de un modo común.

Impulsar una habilidad desde una propuesta hegemónica involucra tener como contenido a la forma egocéntrica, que por un lado, desarrolla indirectamente la idea de competitividad donde unos cuantos son los que sobresalen, excluyendo en una forma escalonada y subordinando a las demás personas. Por otro lado, este tipo de destreza al desarrollar las aptitudes de los estudiantes lo que ocasiona es una separación con la forma humanística de la persona, arrojándola, a modo de egreso, de una manera especializada, focalizada y distorsionando su oficio con su contexto cultural.

La idea de desarrollar habilidades en la era de la globalización parece más responder a necesidades ajenas al contexto específico cultural, pues pensamos que toda cultura tiene una forma de desarrollar técnicamente sus acciones pero no es el único modo de expresar su modo formativo, por tanto, su humanidad. El concebir la habilidad de un solo modo y la única opción como formación, es cancelar otros modos de lo que refleja la realidad humana y subordinar directamente ésta última al modo imperante global.

En este contexto, un modelo educativo dirigido a jóvenes adolescentes tiene que estar pensado desde una óptica proactiva, planteando la superación de los múltiples lastres que han impedido que nuestra sociedad alcance los niveles de competitividad que su inserción en la economía mundial exige. [...] Cabe destacar que la participación de empresarios es imprescindible para asegurar la pertinencia de los métodos y contenidos educativos, así

como para facilitar en lo posible la inserción de los egresados en el mercado laboral. [...] Por consiguiente, el modelo ideal estaría planteado a partir del desarrollo de competencias, con el objetivo de formar para la vida, incorporando los saberes requeridos en el mundo actual. (Argüelles, 2010, pp. 351-352).

Los problemas actuales que requiere el mundo no sólo se pueden resolver con las propuestas de sistema-mundo-globalizado, manifestando su política educativa como una forma tan convencida para acabar con los rezagos y conflictos educativos, lo cual refleja claramente la imposición-institucionalizada como única, posible y mejor alternativa fáctica universalmente válida, pues no considera las distintas experiencias contextuales como capaces de generar una teoría educativa capaz de encausar una praxis de acuerdo a los modos de realidad, lo cual nos dice que México no es la excepción a esta exclusión.

Para destacar lo anterior cabe mencionar que el 26 de febrero de 2013 se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la modificación de los artículos 3 y 73 constitucionales<sup>4</sup>, como causantes de la polémica reforma educativa<sup>5</sup> propuesta por el presidente en turno Enrique

4 "Se reforman los artículos 3o., fracciones III, VII, VIII, y 73, fracción XXV; y se adiciona un párrafo tercero, un inciso d) al párrafo segundo de la fracción II y una fracción IX, al artículo 3o., de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos" DOF disponible en: [www.dof.gob.mx](http://www.dof.gob.mx)

5 Referimos "polémica" porque la reforma educativa fue propuesta dentro del famoso Pacto por México, el cual estuvo carente de legitimidad pues dicho arreglo fue propuesto y autorizado por los partidos políticos y sólo al final llevado y autorizado por la minuta del senado, dejando en ambiguo y neutral la interpretación de las reformas sacándole provecho quien tenga más ganancia de ello. "El pacto por México asegura que la autonomía de gestión facilitará que los recursos públicos lleguen a las escuelas y sean eficazmente utilizados, garantizando la gratuidad de la educación pública. Mentira: la legislación abre la puerta para que, en nombre de esa autonomía, y con el pretexto de involucrar a los padres de familia en la gestión y el mantenimiento de las escuelas, se legalicen de facto las cuotas, se permita la entrada de empresas a los centros escolares y se convierta en letra muerta el precepto constitucional que garantiza la gratuidad de la educación pública. Eso tiene nombre: privatización." Hernández, L. Las mentiras sobre la reforma educativa. Disponible en La Jornada en: <http://www.jornada.unam.mx/2013/01/15/opinion/017a1pol>.

Peña Nieto, donde se imputa que el Estado será el único rector en garantizar la calidad y el aprendizaje de los colegiales por medio de la creación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa, donde "dicho sistema estará a cargo del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación [...] será un organismo público y autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Corresponderá al Instituto evaluar la calidad, el desempeño y resultados del sistema educativo nacional en la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior."<sup>6</sup>

Dichas evaluaciones y propuestas no sólo corren a cargo de los criterios de expertos en la materia en nuestro país sino principalmente por las recomendaciones que hacen las instancias internacionales especializadas en las necesidades educativas a nivel internacional, y por tanto, a nivel nacional, recordemos el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) de la OCDE. El Estado Mexicano pone toda su capacidad y credibilidad en organizaciones de tal índole que toda la formación educativa está pensada en generar habilidades, y por tanto, competencias básicas que ayuden a la persona a seguir una educación "pos-secundaria o que [den herramientas a los que están] a punto de integrarse a la vida laboral" (Programa PISA, 2010). Lo paradójico es el énfasis "neutral" hacia el tipo de formación, ya sea que siga con sus estudios o se inserte en la vida laboral, las habilidades que debe desarrollar la persona están pensadas en la inserción al mercado laboral. Esto, de algún modo, es más claro en el modelo educativo de las competencias que se deben generar en la mayoría de los sistemas de bachillerato de nuestro país.

La filosofía de la educación entre nosotros ha sido sustituida por el eficientismo y la eficacia, regulados por el productivismo pragmático, para perder el sentido fundamental humano de la

6 *Diario oficial de la federación. Artículo 3ro. constitucional, fracción IX. Disponible en: [www.dof.gob.mx](http://www.dof.gob.mx)*



educación armónica e integral como principio antro-po-ético regulador del conocimiento y la producción científica y tecnológica. La educación o formación incluye teoría y praxis. Sin embargo, existe un abismo infranqueable entre la formación teórica y la práctica. La educación ceñida a la práctica representa un adiestramiento. La formación hace posible ver las cosas con los ojos y los sentidos de los demás, va más allá de la praxis escolar y de la teoría, para educar sujetos sociales y políticos responsables con la realidad. (Magallón, 2012, p. 97).

Nos parece importante señalar que existe una falta en la iniciativa educativa mexicana implementada en la Reforma Integral Educativa de la Educación Media Superior (RIEMS) del año 2008 a partir de las recomendaciones de la OCDE, al momento que considera su parte teleológica a la estructuración tecnológica educativa global hegemónica, desechando cualquier forma cultural con su propia tradición histórica, política, social y educativa. Si bien es cierto los recursos didácticos son parte sustancial de la formación humana no son sustancias en la "praxología teleológica" (Magallón, 2012, p. 97), a diferencia de lo que puede llegar a ser el sujeto humano educable.

##### 5. LA FILOSOFÍA EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (EMS) MEXICANA COMO ENSEÑANZA OCCIDENTALIZADA.

La educación tiene un papel muy importante para la vida social y política del país. La Secretaría de Educación Pública es la Institución gubernamental que administra, reforma y propone la mayor parte de la educación, en todos sus niveles. En las primeras décadas del siglo XXI, la estrategia de esta instancia es reformar los niveles primario, secundario y específicamente el medio superior, pues es en este último nivel donde se reduce la matrícula casi al 50% de la población estudiantil.

La Educación Media Superior (EMS)<sup>7</sup> ha sido una de las más afectas por las reformas educativas, pues no se ha podido consolidar en un nivel equilibrado y específico de acuerdo a sus necesidades. Recordemos el último perfil que se implementó en el Sistema Nacional de Bachillerato en el 2008 a partir de la Reforma Integral de la educación Media Superior (RIEMS), desde su acuerdo 442, donde se especifica que "La suficiencia de dominio de la base común del SNB permitirá contar con una certificación con validez nacional, independiente de las certificaciones que emitan las instituciones educativas que ofertan el referido tipo educativo, y que acreditará que los estudiantes han adquirido las competencias y conocimientos para acceder al tipo superior o ingresar al mercado laboral según sea su preferencia" (Acuerdo 442, 2008). Lo que podemos inferir entonces como formación humana en dicho sistema, es la de una persona que pueda desarrollarse como individuo en la sociedad y, principalmente, de una forma *competitiva* en el mercado laboral.

No por algo el bachillerato que permea a nivel nacional es el del subsistema de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), "Actualmente la DGETI es la institución de educación media superior tecnológica más grande del país, con una infraestructura física de 456 planteles educativos a nivel nacional, de los cuales 168 son CETIS [Centro de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios] y 288 CBTIS [Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios]; ha promovido además la creación de al menos 288 CECyTEs [Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos]" (DGETI, 2014). La EMS tiene el problema, y la presión, de egresar personal capacitado para la tecnocracia<sup>8</sup>, es decir, la finalidad es

<sup>7</sup> Por su supuesto alto potencial como calidad que se puede insertar en el mercado laboral en el país.

<sup>8</sup> Nos referimos a la noción de tecnocracia en el sentido institucionalizado de privilegiar la técnica como finalidad instrumentalizada donde los rasgos formativos humanos, subsumiéndose en todos los valores teleológicos de las distintas disciplinas, en este caso del campo económico al campo educativo donde el primero, basándose en el cál-



graduar a la mayoría de los estudiantes con una capacidad, conocimiento y especialización como apoyo al desarrollo importado de tecnologías que se utilizarán en la vida social del país. La justificación para la apertura de las carreras técnicas es no sólo que ofrecen el bachillerato al mismo tiempo como posibilidad de estudiar el nivel superior, sino la actualización en las tecnologías mundiales y sobre todo la rápida inserción en el mercado laboral.

El problema actual de nuestro sistema de bachillerato es que sus modelos educativos están enfocados a la formación científicista-tecnocrática<sup>9</sup> de los estudiantes, como única certeza, pensado específicamente en la noción de progreso como único conocimiento reflejado en su aplicación tecnológica. Lo cual da como resultado una visión “científicista-tecnocrática” de la educación, aceptando cual verdad natural que dicha aplicación es el modo real de explicar y resolver el mundo, pues su mira esta puesta en seguir recomendaciones internacionales, con verdades universales, lo cual desarrolla en los estudiantes elementos suficientes para incorporarse al mercado laboral de inmediato.

El problema central en los planes de estudio de los bachilleratos es que no dan cabida a la *formación integral* del estudiante sino siempre

*culo de utilidad, proyecta criterios de eficiencia en las habilidades del segundo.*

<sup>9</sup> La postura Científicista justifica su método como el único posible que puede generar conocimiento, expresado a través de la medición cuantitativa de la técnica, donde la formación humana es calculada por el modo Tecnocrático bajo la orientación progresiva del desarrollo. Su marco conceptual está estructurado en una realidad específica que se intenta acuñar violentamente en otros contextos con características distintas, generando un desajuste entre lo teórico y las distintas realidades. Esto no significa negar el sentido y la necesidad de la Ciencia como el método que construye su teoría a partir de la realidad que se le presenta, concibiendo a ésta última como la exigencia conceptual y no de un modo invertido-distorsionado. “Ciencia (o, más bien, científicismo, ya que la ciencia es válida y necesaria, como descripción de lo objetivo verdadero y del ajuste funcional social) y filosofía eurocéntricas se volvieron un criterio de poder- saber, de quién tiene y quién no tiene conocimiento”. Cfr. el texto Poliloquio Intercultural Sur-Sur: Perspectivas y Prospectivas desde Amerindia para una Historia Mundial de las Filosofías de Pedro Reygadas y Juan Manuel Contreras que se presentó en el I Diálogo Filosófico Sur-Sur organizado por la UNESCO, Marruecos, 9-11 de julio de 2012.

se da prioridad a las ciencias y técnicas dejando de lado a la parte humanística. La formación de la humanística, a los ojos de los gobernantes, y por tanto, de los secretarios de educación y asesores, es una parte que debe estar implícita en la formación como un modo “neutral” donde no se refleje la parte crítica como propuesta alterna a los programas de la EMS. Si bien creemos existe una carga sobre la formación humana desde la parte tecnológica, lo cual ocasiona un menosprecio en la formación humanística, éstas también son responsables de las carencias educativas en la EMS, pues sus marcos pedagógicos no parten del todo del contexto cultural en el que están inmersos.

La Humanidades son una parte medular en el proceso de formación completa en los estudiantes de EMS, ya que es la etapa en la cual es decisiva la opción por vincularse directamente en una labor, dadas las opciones que deja nuestro desarrollo social, o seguir con el desempeño hacia el nivel superior, por lo cual deben estar íntimamente ligadas a la tradición de cual son parte los estudiantes. El apelar a sólo un tipo cultural de literatura, lengua, artes plásticas, música y filosofía involucra un modo arbitrario para la formación cultural de las personas en el nivel medio superior, pues se abusa de creer que el sentido civilizatorio-humanístico es el que aporta un saber completo resolviendo todos los problemas que las áreas tienen por cumplir. Creer que el conocimiento humanístico es sólo a partir de los modelos estandarizados por el Sistema Nacional de Bachillerato, y en general, los modelos de bachillerato que siguen esta tendencia, es imponer una formación que no apela a la transformación de su realidad; fin de todo proceso educativo integral.

La filosofía en nuestros tiempos y su educación en el nivel medio superior más que un modo de provocar una reflexión crítica de nuestra realidad y ser propositiva es, en su mayoría, un quehacer de la enseñanza de la historia de la



filosofía europea-occidental pero no solo desde los contenidos, sino también de la manera a la que se accede a estos contenidos.

La filosofía es parte sustancial para las decisiones que tomamos en nuestra vida diaria como parte intrínseca en la formación de cualquier persona expresada en su cultura. Es parte sustancial en la educación de las personas en las diferentes tradiciones de la humanidad para transformar su mundo. Es decir, el modo de filosofar se da en cualquier momento para problematizar sobre la realidad que se vive.

Muy pocas son las clases en las que se tocan temas sobre las culturas asiáticas, indias, africanas, árabes, oceánicas y sobre todo las de nuestra Latinoamérica. Los programas del sistema de bachillerato en todas sus modalidades están enfocados a tener una formación filosófica de tradición europea-occidental, que si bien es necesario conocer, no es justificación para decir que es la única vía para acceder a la reflexión filosófica.

Esto es, el conocimiento no es característico desde una sola tradición sino que es un modo intrínseco a todo ser humano. Toda persona, independientemente de lugar y tiempo que le toque vivir, piensa en reproducir su vida desde su propia problemática y no desde los parámetros de un tiempo/espacio totalmente diferente o impuesto. El modo de filosofar se da en cualquier momento para problematizar sobre la realidad que se vive. Esto lo pone en claro Moufida Goucha<sup>10</sup> en la *Filosofía, una escuela para la libertad*.

Este estudio tiene, entre otros, el sólido propósito de mostrar y demostrar una vez más que ya es anticuado el postulado según el cual los orígenes de la filosofía se encuentran en Grecia y que, por ende, se pueden seguir buscando todas las respuestas en esa etapa de su historia. [...] Se propone mostrar que la filosofía y su enseñanza

<sup>10</sup> Jefa de la Sección de Seguridad, Democracia y Filosofía (UNESCO).

pueden encontrar sus fuentes en todas las tradiciones y en todos los países en los que se manifiesta el deseo de pensar y de debatir. Eso no significa de ningún modo avalar un relativismo cultural sino, al contrario, proponer una visión más amplia que la que restringe la filosofía y su transmisión, en particular mediante la enseñanza, a un contexto griego y occidental. (UNESCO, 2007).

De este modo, creemos que nuestro supuesto filosófico intercultural en el Nivel Medio Superior es planteado como el método necesario en el aula para incitar a la reflexión. Las inquietudes filosóficas de este pensamiento proponen una actividad de enseñanza que fomenta la participación de los alumnos, rompiendo toda inmovilidad en el salón de clase ya que se identifica con sus planteamientos teóricos partiendo de su sentido existencial.

Así, pensamos que la enseñanza de la filosofía europea-occidental es una manera de pensar con características muy particulares y locales que se instruyen en la mayoría de instituciones de educación media en términos universales como si su modelo estuviera acorde a cualquier contexto.

El problema se hace más agudo cuando esta enseñanza es también legitimada en los planes de estudio donde su "universalidad relativa" aparece como si ella fuese en sí misma universal, desechando el conocimiento de cualquier otra cultura, como si la enseñanza filosófica eurocéntrica no fuese local sino solo universal y la enseñanza no-europea fuese solo particular y nunca con pretensión de universalidad.

Pero reflexionar filosóficamente es más que razonar desde un modelo tradicional impuesto, si bien es necesario conocer el modo de pensar europeo existe razón suficiente para pensar críticamente desde muchos otros; y los latinoamericanos son unos de ellos. Pensar sobre lo que pasa en la realidad ha sido un



quehacer que a lo largo de la historia ha preocupado a todo ser humano, pues la filosofía es un análisis profundo de lo que acontece en la realidad más no es una especulación en un sentido puro.

La filosofía se da en todo contexto humano, siempre a partir de su vida y su existencia. Todas las culturas lo tienen y argumentar en ello involucra romper con el horizonte colonizador-moderno para abrir nuevas vías de acceso y hacer presentes a las otras filosofías que no han sido escuchadas. Tarea que se tiene que volver evidente para encausar y encontrar el verdadero sentido de la Educación Media Superior mexicana.

## 6. REFLEXIONES FINALES.

La Globalización ha impuesto ideológicamente una manera de comprender las distintas realidades de nuestro tiempo como la única alternativa, por tanto, excluyendo a la gran mayoría de la humanidad y sus experiencias de vida como formas posibles de encausar nuevas praxis.

Dicho ideología se ha justificado con un marco teórico de corte moderno occidental reflejándose en las distintas disciplinas científicas; económicas, políticas, psicológicas, etcétera, y en la educación aparece como modelo donde toda preparación formativa es para instrumentalizar la vida de los sujetos logrando la finalidad globalizadora: valor expresado en ganancias.

En consecuencia, reafirmamos que las Humanidades como una expresión de las distintas realidades culturales quedan negadas ya que no convergen con la idea hegemónica formativa, y en el mejor de los casos, aparecen como medios-subordinados a la finalidad educativa científicista-tecnocrática, sólo como referencia teórica de la ideología hegemónica: la corriente filosófica moderna occidentalizada.

Por tanto, según nuestro criterio, es importante y se requiere modificar la conciencia social del estudiante, y una forma de empezar a hacerlo es a través de las preguntas, los cuestionamientos, las razones de ser de las cosas y el porqué del actuar humano, es decir, a través del pensamiento filosófico, el cual cuestiona toda verdad o mentira por evidente que sea, y es una forma de evitar la simple aceptación cultural-hegemónica impuesta por el Estado y la globalización capitalista. “No sabemos lo que nos pasa y eso es precisamente lo que nos pasa.” (Ortega y Gasset, 1994).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acuerdo 442. (2008). Diario Oficial de la Federación. Disponible en: [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5061936&fecha=26/09/2008](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5061936&fecha=26/09/2008).

Argüelles, A. (2010). El colegio nacional de educación profesional técnico, en Arnaut, A. y Giorguli, S. Los grandes problemas de México. Cd. México: COLMEX.

Ban Ki-moon. (2012). Mensaje del Secretario General con motivo del Día Mundial de la Alimentación. Disponible en: [www.un.org/es/sg/messages/foodday2012.shtml](http://www.un.org/es/sg/messages/foodday2012.shtml)

Banco Mundial. (2013). Disponible en: [www.bancomundial.org/es/about/history](http://www.bancomundial.org/es/about/history)

Dussel, E. (1998). Ética de la liberación. México: Ediciones de la UAEM.

Diario oficial de la federación. Artículo 3ro. Constitucional, fracción IX. Disponible en: [www.dof.gob.mx](http://www.dof.gob.mx)

Gunder Frank, A. (1967). El desarrollo del subdesarrollo, en Pensamiento Crítico, Habana, no. 7, agosto de 1967. Disponible en: [www.filosofia.org](http://www.filosofia.org)





Hernández, L. (2013). Las mentiras sobre la reforma educativa. Disponible en *La Jornada*: <http://www.jornada.unam.mx/2013/01/15/opinion/017a1pol>.

Hinkelammert, F. (1977). Las armas ideológicas de la muerte, San José de Costa Rica: Ed. DEI.

José Ortega y Gasset (1994). Obras completas (1929-1933). Madrid: Ed. Alianza.

Magallón, M. (1993). Filosofía política de la educación en América Latina. México: CECYDEL-UNAM.

Magallón, M. (2012). Miradas filosóficas latinoamericanas. Antropoética política de la educación y de la universidad en la crisis global. México: ISCEEM.

OCDE (2011). OCDE 50 años, América latina y el Caribe, por una economía mundial más justa, más limpia y más fuerte. Disponible en: [www.ocde.org/americalatina](http://www.ocde.org/americalatina)

Programa PISA de la OCDE. (2010). Qué es y para qué sirve. Disponible en: <http://www.oecd.org/pisa/39730818.pdf>.

¿Qué es la DGETI?. (2014). Disponible en: [http://www.dgeti.sep.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=61&Itemid=476](http://www.dgeti.sep.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=61&Itemid=476)

Solórzano, N. (2007). Crítica de la imaginación jurídica. Una mirada desde la epistemología y la historia al derecho moderno y su ciencia. México: Departamento de Publicaciones de Facultad de Derecho, Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

UNESCO. (2007). Filosofía, una escuela de la libertad. París, Francia. Disponible en: [www.ofmx.com.mx/documentos/pdf/Filosofia\\_unaescueladelalibertad\\_UNESCO.pdf](http://www.ofmx.com.mx/documentos/pdf/Filosofia_unaescueladelalibertad_UNESCO.pdf)

United Nations Environment Programme. (2014). Disponible en: [www.unep.org/spanish/About/](http://www.unep.org/spanish/About/)

Wallerstein, I. (2007). Universalismo europeo. El discurso del poder. México: Siglo XXI.

#### DATOS AUTOR:

Alan Tonatiuh López Niño. Maestro en Pedagogía de las Ciencias Sociales por el Instituto de Investigaciones Sociales y Humanas (IISH) y estudiante de Doctorado en Investigaciones Educativas por la misma institución. Especialidad en Educación Media Superior Línea I. Competencias docentes, por la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Asesor-Investigador en el Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CSEIIO). Email: zagato00@gmail.com

Google académico: <https://scholar.google.com.mx/citations?user=CMGhVpIAAAAJ&hl=es>